

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la presente publicación.

Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación.

De quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda el mismo día y hora de la semana siguiente.

Modelo de proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de ... anunciada por el Ayuntamiento de Enciso en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas, aceptando íntegramente las condiciones previstas en las bases de la subasta.

En ... a ... de ... de 1987..

Firma del Licitador.

Enciso, a 30 de mayo de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE HORMILLEJA

Solicitud de devolución de fianza

V.A.369

Recibida definitivamente la 1ª fase de la construcción de la nueva Casa Consistorial y solicitada por el contratista Don Rufo Amós González Manzanares la devolución de la fianza de 206.000 pesetas, se hace público para la presentación de reclamaciones durante el plazo de quince días.

Hormilleja, 1 de junio de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones que ha de regir en la Contratación por Concurso de las Obras de Reforma de la Plaza de Abastos

V.A.364

De conformidad con la Legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en la Contratación por Concurso de las Obras de Reforma de la Plaza de Abastos.

Logroño, 12 de junio de 1987.— El Alcalde.

Concurso para la contratación de la obra de Reforma de la Plaza de Abastos

V.A.365

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Logroño, calle Gral. Franco nº 11, 26071 Logroño (España). Teléfono 941-243221.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Municipio de Logroño, La Rioja.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características de la obra: Ejecución del proyecto de la obra denominada "Reforma de la Plaza de Abastos".

— Presupuesto de ejecución por contrata: 239.732.142 pesetas.

— Presupuesto global contractual: 268.500.000 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Diez meses a contar desde la finalización de los dos meses destinados a actividades preparatorias señaladas en la Condición 23ª del Pliego de Condiciones.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, calle Gral. Franco número 11, 26071 Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 3 de agosto de 1987.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12 de agosto de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ayuntamiento de Logroño, calle Gral. Franco número 11, 26071 Logroño.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 13 de agosto de 1987, a las doce horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, calle Gral. Franco número 11, Logroño.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 5.370.000 pesetas y definitiva de 10.740.000 pesetas, constituidas en la Caja del Ayuntamiento.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:

Clasificación de contratistas: Grupo K; Subgrupo 7; Categoría e.

Para aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los documentos siguientes:

— Informe de Instituciones Financieras.

— Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

— Documentos justificativos de la capacidad técnica.

— Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

— Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificación de buena ejecución en las obras más importantes.

— Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

— Declaración que mencione los Técnicos o los Organismos Técnicos, estén o no integrados en la Empresa de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, capacidad técnica y plazo de ejecución.

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de junio de 1987.

Logroño, 8 de junio de 1987.— El Alcalde.

AYUNTEMIENTO DE VALGAÑÓN

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.371

Por error de cubicación se saca nuevamente a subasta el aprovechamiento en los siguientes términos:

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de aprovechamiento forestal que seguidamente se anuncia:

Lote único: 309 pies de madera de haya con 507 m3. sito en el término "Los Cascajos". Tasación 6.591.000 pesetas. Tasas 58.070 pesetas.

La forma de ejecución será entresaca.

Las leñas de copas se destinan a aprovechamiento vecinal.

Las proposiciones ajustadas al modelo oficial que seguidamente se inserta serán admitidas en la Secretaría Municipal hasta las veinte horas del día anterior al de la apertura de plicas debiendo acompañar justificantes de Licencia Fiscal, justificante de depósito de garantía provisional y declaración jurada, todo ello debidamente registrado.

La apertura de Plicas será en la Casa Consistorial a las trece horas del undécimo día hábil desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Entre la publicación del edicto y el acto de apertura mediará sólo días por haber sido declarado de urgencia por el Pleno Municipal.

Para tomar parte en la Subasta deberá constituirse en la fianza provisional por un importe del 5% de la tasación.

La fianza definitiva será del 20% del importe de la adjudicación.

En lo no previsto en el Pliego de Condiciones será aplicado el Reglamento de Montes, de Contratación Municipal y derecho supletorio.

Dada en Valgañón, a 12 de junio de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

Devoluciones de fianza

V.A.363

Solicitada por D. Jesús Honorio Ramírez Tamayo la devolución de la fianza constituida para responder de la Obra "Reforma y Reconstrucción Fachada Edificio Municipal en Plaza de España" se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio puedan presentar las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Solicitada por D. Santiago Rojas Mayoral la devolución de la fianza constituida para optar a la Subasta de Solares en Peñueco habiendo satisfecho la totalidad de su adjudicación se anuncia al público por plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el B.O. de La Rioja a fin de que se puedan presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Viguera, a 8 de junio de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEO

Subasta de la obra de abastecimiento de agua potable en El Villar de Arnedo, 3ª Fase

V.A.370

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra de "Abastecimiento de agua potable a El Villar de Arnedo, 3ª Fase".

Tipo: 3.694.158 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y la obra deberá comenzar inmediatamente a su adjudicación.